



apúntate

<https://tu.seg-social.gob.es>



¿DE QUÉ OTRAS MANERAS PUEDES
RECIBIR NUESTROS SERVICIOS?

TU SEGURIDAD SOCIAL es un medio más
para ofrecerte nuestros servicios.

Nuestros Centros de Atención e Información
de la Seguridad Social -CAISS- siguen
a tu servicio como hasta ahora. Para
hacerte más cómodo el acceso, puedes
pedirnos cita previa en el teléfono
901 10 65 70.



TU WEB PERSONAL



TU
SEGURIDAD SOCIAL

TU WEB PERSONAL



TU
SEGURIDAD SOCIAL

apúntate

<https://tu.seg-social.gob.es>





¿QUÉ ES TU SEGURIDAD SOCIAL?

TU SEGURIDAD SOCIAL no es una web pública igual para todos.

TU SEGURIDAD SOCIAL es tu espacio privado de Seguridad Social, donde puedes encontrar información de los días que has cotizado para tener derecho a prestaciones de la Seguridad Social y del tiempo que te falta para poder solicitar una pensión de jubilación.

Si eres pensionista puedes tener toda la información de la pensión que estás cobrando y de cómo ha ido evolucionando con el tiempo. Y puedes descargar cualquier certificado que necesites de tu pensión.

Puedes informarte de tu derecho a la asistencia sanitaria y el de tus beneficiarios, tanto en España como en la Unión Europea.

En TU SEGURIDAD SOCIAL también puedes solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea, si la necesitas.



¿QUÉ TIENES QUE HACER PARA UTILIZAR TU SEGURIDAD SOCIAL?

Para usar TU SEGURIDAD SOCIAL y otros servicios electrónicos de la Seguridad Social tienes que acudir personalmente a un Centro de Atención e Información -CAISS- del INSS o a cualquier oficina de la Seguridad Social y registrarte.

Para registrarte te pediremos un documento de identidad, tu número de teléfono móvil y tu dirección de correo electrónico.

Te entregaremos un documento que explica las condiciones de utilización de los servicios electrónicos y nuestros compromisos en materia de privacidad y protección de datos.

Además, te daremos un código de activación para que crees tu propia contraseña. Esta contraseña podrás activarla en:

<https://tu.seg-social.gob.es>

entrando en «Regístrate» o en la sede electrónica de la Seguridad Social:

<https://sede.seg-social.gob.es>

en el icono de gestiona tu contraseña que aparece a la derecha.

Cuando tengas tu contraseña, ya puedes usar TU SEGURIDAD SOCIAL.



¿CÓMO FUNCIONA TU SEGURIDAD SOCIAL?

Nos preocupa mucho la seguridad de tus datos y tu privacidad.

Por eso, para usar TU SEGURIDAD SOCIAL, tú mismo crearás una contraseña que sólo tú deberás conocer y que sólo tú podrás modificar.

Además, en algunos casos, cuando estés navegando en TU SEGURIDAD SOCIAL, te enviaremos un código a tu teléfono móvil para que lo grabes en la pantalla y te podamos prestar el servicio.



¿QUÉ OTROS SERVICIOS ENCONTRARÁS EN TU SEGURIDAD SOCIAL?

En los próximos meses iremos poniendo en funcionamiento nuevos servicios en TU SEGURIDAD SOCIAL con los que, si todavía no estás jubilado, podrás saber cuándo podrás jubilarte y con qué cuantías.

También podrás conocer directamente en qué situación se encuentra cualquier trámite que estés realizando con nosotros.

En el futuro TU SEGURIDAD SOCIAL te servirá también para solicitar prestaciones por maternidad o paternidad, por jubilación, viudedad y orfandad, modificar la cuenta en la que cobras tu pensión y realizar muchas otras gestiones.